

Lo determinante

Estamos viviendo, en el nivel societal, procesos extraordinarios que dan una particularidad específica a nuestro tiempo. Hasta las instituciones más sólidas se están falseando y algunas van desapareciendo. Las fuerzas transformadoras del presente, caracterizadas por la fluidez de nuevos acontecimientos originados por el desarrollo científico-tecnológico y los cambios políticos, económicos y culturales, generan una dinámica supranacional y global que impacta la institucionalidad y vida local.

La Universidad Nacional no está excluida de la amenaza que estas fuerzas, en su "liquidez", ejercen. Por lo tanto, el presente nos obliga a entender que la Universidad debe avocarse a concretar una adecuada forma de "Ser", de actuar y de gestionar nuestro proyecto quehacer y gobierno universitario, bajo nuevos códigos que expresen un NUEVO ACUERDO en la comunidad Universitaria y con nuestras sociedades.

Estramos en tiempos de transición a nuevas formas de articulación de nuestro quehacer y de organización. Existe un mandato del último Congreso Universitario que lo demanda. Pero más allá de ello, esa es la única manera que tenemos para seguir siendo vigentes y ampliar nuestra importancia en la sociedad costarricense y regional. La ruta es avanzar flexiblemente hacia nuevas formas de trabajo, organización y relación humana en la comunidad universitaria. Y hacerlo con rapidez, eficiencia y eficacia.

Debemos emprender esta dinámica de transición sin perder lo mejor de nuestra esencia e identidad como Universidad Pública en un Estado Social de Derecho, comprometida con la sociedad, la gente y el desarrollo del pensamiento, la producción, las artes, la generación de riqueza y de toda manifestación cultural que aporte al mejoramiento de la vida y la estabilidad social y ambiental.

El compromiso

La mayoría de ustedes me conocen dentro y fuera de la Universidad. Soy un defensor de la autonomía universitaria, la democracia, el libre pensamiento, la libertad de expresión y los derechos humanos. Respeto la diversidad de cultos, preferencias sexuales y saberes. Admiro la creatividad literaria y artística así como el empeño de la ciencia en responder a sus preguntas y generar conocimientos. Siempre he estado defendiendo el financiamiento de las universidades, promoviendo el acceso a la Universidad, divulgando nuestro quehacer y concretando ideas en

hechos en función de la misión de la Universidad por el bien del país.

He desarrollado trabajos interdisciplinarios y he trabajado en alianzas estratégicas con instituciones públicas como el Poder Judicial para servir mejor al país desde la Universidad. He sido académico desde hace más de treinta años. Fui Director de Escuela, Decano, Director de Especialidad de post grado y ahora soy Coordinador de la Maestría en Administración de Justicia. He atendido los llamados de diversas Rectoras y Rectores cuando han requerido de mis conocimientos para la defensa de la Universidad.

He brindado mi aporte como universitario para orientar o, al menos, informar crítica e independientemente a la ciudadanía tanto en medios de comunicación públicos como privados.

Defiendo mi pensamiento, la libertad de cátedra y el derecho al respeto de la persona cuando les han violentado sus derechos o a mí mismo, sin escatimar ni calcular políticamente consecuencias. Mis principios son lo más importante.

Soy una persona de amplio criterio, libre, muy independiente y socialmente responsable ante la comunidad universitaria y nacional. En este sentido, mi compromiso es con la Universidad y con usted que forma parte de esta comunidad. También, mi compromiso es con el país y con todas las causas justas que debemos acuarpar con el fin de hacer de este un mundo más humano. Este es mi compromiso, un miembro del Consejo Universitario con criterio, que viene del día a día en la gestión académica, que ha trabajado por años y ha logrado metas sin dejar los sueños de una sociedad más humana y justa.

Estos sueños son los que me han mantenido en la universidad y aspiro a promoverlos desde el Consejo Universitario.

Algunos trazos puntuales de mi quehacer en el CU

1. Ejercer control y fiscalizar el quehacer institucional con absoluta independencia de intereses grupales o partidarios.
2. Contribuir con la elaboración de pronunciamientos que definan la posición de la Universidad Nacional en asuntos de relevancia Nacional e Internacional que expresen el sentir de nuestra comunidad, siempre considerando las opiniones y saberes de nuestra gente.
3. Servir como catalizador de procesos de gestión académica tendientes a promover mejores condiciones para el quehacer académico

4. Promover la gestión democrática de la toma de decisiones, recurriendo a convocatorias de las instancias de Asambleas y estimulando la participación de la comunidad académica en las decisiones importantes.
5. Facilitar el diálogo y la negociación de los distintos sectores organizados para el logro de objetivos comunes y metas institucionales.
6. Promover el respeto laboral y concretar los mecanismos e instancias así como reglamentos necesarios para garantizar una universidad parada para combatir el acoso laboral.
7. Apoyar el desarrollo de procedimientos más ágiles y apropiados para valorar el quehacer universitario y promover ascensos en régimen académico
8. Articular esfuerzos para incrementar la posibilidad de que sectores estudiantiles en condición de desventaja puedan ingresar a la Universidad Nacional, mantenerse y lograr su título.
9. Tener una actitud abierta y proactiva ante iniciativas estudiantiles, del sector administrativo y académico, así como también de las fuerzas sociales de la comunidad nacional.
10. Promover acciones para que la Universidad Nacional apoye a estudiantes con hijos e hijas en su cuidado, mientras asisten a clases y desarrollan actividades académicas.
11. Coadyuvar en los procesos descentralización de las Sedes Regionales y crear mejores condiciones para su proyección regional.
12. Impulsar mejores condiciones y estímulos para potencializar la investigación, sus alcances ampliando el número personas dedicadas a esta actividad.
13. Fomentar una mayor presencia de la Universidad Nacional en las políticas y gestión del Estado. Así también, promover una mayor presencia en la opinión pública con el fin de informar, concientizar y accionar una ciudadanía informada
14. Promover una mejor articulación con las otras universidades del estado para lograr alianzas estratégicas que nos permitan maximizar el uso de los recursos financieros de la educación superior y lograr el mayor impacto sobre el desarrollo del país y sus habitantes.